

Boletín Núm. 11/23
Guadalajara, Jalisco, 23 de febrero de 2023

En el marco de la conmemoración del 30 aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se presentó el Informe Anual de Actividades 2022

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Luz del Carmen Godínez González, presentó el Informe Anual de Actividades 2022, en el marco del 30 aniversario de esta defensoría pública de derechos humanos. En esta rendición de cuentas se dieron a conocer las acciones realizadas por la CEDHJ en las áreas de: protección de los derechos humanos, vinculación, educación, gestión y desempeño institucional.

En su mensaje, la titular de la defensoría hizo un llamado a trabajar de manera coordinada y en colectivo, para que todas las personas tengan accesibilidad a sus derechos, y con ello, construir sociedades más humanas e igualitarias, además de fortalecer el sistema no jurisdiccional de derechos humanos: "Mi compromiso es con la sociedad, por ello hago este llamado a la unión de esta defensoría, gobierno y sociedad, a construir una cultura de paz que haga que cada familia se pueda desarrollar íntegramente con base en el respeto de los derechos humanos de todas y todos".

Agregó que en la CEDHJ se apuesta a la capacitación y a la conciliación, y refrendó el compromiso con la sociedad generar alianzas estratégicas y seguir avanzando en agendas interconectadas de comprensión y apoyo, generando nuevos marcos de relación institucional, fortaleciendo las atribuciones que por ley se tienen: "Apostamos por el trabajo en colectivo, construyendo nuevos marcos de relación institucional, fortaleciendo las capacidades para desarrollar cada una de las atribuciones que la Ley Estatal de Derechos Humanos nos confiere, desde su autonomía. Engarzando el trabajo de cada una de las instituciones y dependencias para que no existan eslabones débiles en el ejercicio de los derechos humanos, contribuyendo a la construcción de la paz social, siempre".

Refirió que trabajar de manera coordinada fortalece la cultura de los derechos humanos desde un enfoque holístico: "Debemos construir redes solidarias congruentes, respaldadas por el diseño de estrategias que disminuyan la discriminación estructural, es por eso que aprovecho este espacio para hacer un llamado a la unidad a todas y todos, el trabajo es de todas y de todos, podemos y debemos ser agentes de cambio positivos para nuestra sociedad jalisciense"

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, hizo un reconocimiento al trabajo que realiza la Comisión y quienes la integran. "A todas y todos ustedes, muchas gracias, porque su presencia será estimulante para quienes tienen a su cargo la defensa de los derechos humanos; tienen también el acompañamiento de las diversas expresiones y de los componentes que integramos esta comunidad de mujeres, varones, académicos, pueblos originarios, trabajadores, jóvenes; somos un reflejo de lo que es nuestro estado de Jalisco".

En el marco de este evento, se entregaron reconocimientos a doce personas servidoras públicas de esta Comisión, quienes cumplieron 30 años de servicio; así como a la ex presidenta y ex presidentes de esta defensoría: Guadalupe Morfín Otero, Carlos Hidalgo Riestra, Carlos Manuel Barba García, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y Alfonso Hernández Barrón.

Informe Anual de Actividades 2022

La atención a las personas para la protección de derechos humanos es un objetivo fundamental para la CEDHJ, y sin duda es el eje central de esta defensoría. Durante el año 2022 se atendieron a 21 mil 157 personas, a ellas se les brindaron los siguientes servicios:

8,505 Orientaciones
8,313 Quejas
2,010 Medidas cautelares
1,000 Conciliación
También se presentaron 5,039 quejas colectivas.

En el año 2022, se emitieron 37 recomendaciones sobre casos particulares que involucraron 2,049 quejas y 7 actas de investigación. En estas recomendaciones, se incluyeron 447 puntos recomendatorios y 178 peticiones. Del total de las Recomendaciones, 32 fueron aceptadas y se encuentran en vías de cumplimiento por parte de las autoridades.

Como parte del seguimiento a las resoluciones que documentan violaciones de derechos humanos se exige la reparación integral del daño. Entre las medidas atendidas por las autoridades en 2022 están las siguientes:

2 Inhabilitaciones
11 Suspensiones de personas servidoras publicas sin goce de sueldo
22 Amonestaciones
65 Agregar copia al expediente
8 Consignaciones
1 Disculpa
8 Apercibimientos
147 Exhortos
2 Ceses

Medidas de compensación

Como medidas de compensación se realizaron indemnizaciones económicas por un monto de 5,520,900.00 a víctimas de violaciones de derechos humanos

Al inicio de esta administración y como parte de la reingeniería, se presentó la implementación de un modelo innovador para la recepción de quejas, con esta nueva herramienta se puede acceder de manera digital y rápida a la información, lo que permitirá tener una respuesta más eficaz por parte de la defensoría.

A través del Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamxtli se desarrollaron diversos programas académicos, que se aplican mediante distintas modalidades y estrategias didácticas para la formación y capacitación de capital humano en instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general. Actualmente todos los cursos se imparten en las siguientes modalidades: virtual, en línea y presencial.

En el sector público se atendieron a 77 mil 243 personas a través de 1,988 cursos de capacitación. En las expresiones de la sociedad civil y privado, se atendieron 17 mil 951 personas a través de 1,042 cursos de capacitación. Sumando un total de 3,030 cursos.

